CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTACIÓN PÚBLICA

870. ORDEN № 2809, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022, RELATIVA A LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ELECTRÓNICA-COMUNICACIONES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

La titular de la Consejería de Presidencia y Administración Pública, mediante Orden de 27/09/2022, registrada al número 2022002809, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Presidencia y Administración Pública relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma para la provisión, de forma interina, de una plaza de Técnico ElectrónicaComunicaciones, mediante el sistema de Concurso-Oposición libre, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 19651/2022, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	Apellidos y Nombre
1	ABDELKADER HASAN, LAMIA
2	CABANILLAS GARCÍA, JOSÉ R.
3	CARLÓN GÓMEZ, OSCAR M.
4	CASTRO CASTEJÓN, ANTONIO J.
5	JAVALOY GUERRERO, FRANCISCO
6	PÉREZ MAÑAS, JAVIER
7	PICAZO MUÑOZ, DANIEL V.
8	ROSA BENLAHCEN, UNAI

EXCLUIDOS

MOHAMED SALAH, MOHAMED

Motivo de la exclusión: Titulación aportada no válida según Bases de la convocatoria.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Anuncios, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 5984 de 22 de julio de 2022).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de **DIEZ DÍAS** hábiles.

Lo que se notifica para su publicación.

Melilla 28 de septiembre de 2022, El Secretario Técnico Acctal. de Presidencia y Administración Pública, Francisco José Rubio Soler

BOLETÍN: BOME-B-2022-6004 ARTÍCULO: BOME-A-2022-870 PÁGINA: BOME-P-2022-2974